Critica, 2019.

Convivencia, Coexistencia y Hostilidad.

Luis Pincheira.

Cita:
Luis Pincheira (2019). *Convivencia, Coexistencia y Hostilidad. Critica,.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/luis.pincheira/3

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pDyt/kSt

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

EN EL MUNDO DE LA PALABRA, LAS IDEAS Y LOS IDEALES
REVISTA LATINOAMERICANA DE ENSAYO FUNDADA EN SANTIAGO DE CHILE EN 1997 | AÑO XXIII

Convivencia, coexistencia y hostilidad en contextos escolares con diversidad cultural de estudiantes.

por Luis Enrique Pincheira
Artículo publicado el 30/06/2019

RESUMEN
El tema de la cotidianidad de la convivencia escolar en las escuelas con diversidad cultural de estudiantes es clave para los aprendizajes significativos, no es fácil aceptar de buenas a primera a un "Otro" diferentes culturalmente, la experiencia e investigaciones dicen que es un proceso difícil de implementar, hace cinco años observo el fenómeno a raíz de mis estudios doctorales que realice entre los años 2014- 2018 en dos escuelas municipales de la región metropolitana, es por eso que intento develar este ámbito de la educación que pasa desapercibido como si todo fuera natural con el ingreso del estudiante inmigrante al sistema educativo público chileno.

Considero interesante volver a retomar estos conceptos utilizados en el ámbito escolar, que en forma didáctica este autor Giménez (2000) realiza con una propuesta tipológica a partir de estos tres conceptos como caracterizaciones con un cierto grado de abstracción y generalización.

Palabras claves
Convivencia, Coexistencia, Hostilidad, escuela municipal, diversidad cultural de estudiantes

CONVIVENCIA

En primer lugar, el diccionario de la Real Academia Española indica que el término de **"Convivencia"** procede del latín convivere, que significa **"acción de convivir"** y el término **"convivir"** a su vez como **"vivir en compañía de un otro cohabitar"**. (1992. p.564).

Parafraseando a Giménez, (2000) meramente desde lo lingüístico, el concepto de la convivencia significa la acción de convivir, así como la relación entre los que conviven. Pero la segunda acepción, convivencia significa concretamente, vivir en buena armonía con los demás. (p.8)

Continúa diciendo, en cambio, que el concepto de **"coexistir"** lo usamos para referirnos al hecho de que varias cosas existen al mismo tiempo, que señala una mera coincidencia en el tiempo; la convivencia supone una interacción y, de forma particular, relación armoniosa entre seres humanos, el concepto convivencia es una expresión cargada de connotación positiva.

Giménez, afirma: que la coexistencia está dada, la convivencia hay que construirla, e implica las siguientes características: aprendizaje, tolerancia, normas y regulación del conflicto (p.9).

La convivencia implica dos o más personas o grupo que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y está sujeta a cambios permanentes, suele decirse "la convivencia es muy difícil" exige adaptabilidad y flexibilidad, por lo tanto, implica un trabajo de mayor profundidad de sus vinculaciones en las relaciones sociales de cada persona con quien/es comparte su vida.

Giménez agrega que: "De cara a la operacionalización se puede sintetizar cuatro dimensiones de la convivencia: La Normativa, Actitudinal. Identitaria y Regulación del conflicto" (p. 10).

COEXISTENCIA

El segundo concepto que desarrolla es la **"Coexistencia"** Según el diccionario de la Real Academia Española ((DREA) significa **"existencia de una cosa a la vez de otras" "existencia de una persona o de una cosa a la vez que otra u otras"** (1992. p. 500).

Continuando, con Giménez, manifiesta que la coexistencia se aplica a seres humanos de forma negativa" tuvieron que coexistir" "allí lo que había era una simple coexistencia" (p.8).

Agrega a lo anteriormente señalado que "En la coexistencia, las personas no se relacionan de forma activa y se vive separadamente hay una relación de respeto, más bien pasiva y a veces poco interés por el otro". (p. 16).

La coexistencia significa cada cual a lo suyo, se comparte lo cotidiano en el tiempo y en el espacio en un ambiente pragmático, la comunicación es exclusivamente instrumental considerando iguales o similares, "se piensa y se dice que no hay conflictos" se tolera al otro, pero desde la posición dominante ¿quien ejerce el poder?

La característica significativa en la coexistencia, es el predominio de la identificación y del sentido de pertenencia con el propio grupo, siendo débil

el sentido de pertenencia al grupo más amplio escuela, comunidad, barrio (p.16).

En este sentido, comparto las reflexiones que plantea Giménez en el párrafo anterior, sobre la utilización de estos conceptos errados en el discurso de directivos, docentes y profesionales no docentes que trabajan en escuelas con diversidad cultural de estudiantes donde se manifiesta que la agresividad y hostilidad han disminuido significativamente en la convivencia cotidiana, llegando a niveles de aceptación.

A nuestro modo de ver, considero que esas apreciaciones son de un nivel reflexivo simple en relación al tema, dado que se necesita un mayor trabajo para alcanzar a tejer lazos o vinculaciones afectivas en forma activa entre todos los actores, principalmente con las familias inmigrantes.

En aquellas comunidades escolares, que sus directivos, docentes y profesionales que laboran y tiene la sensación que en el reino de la coexistencia entre "Unos" u "Otros" las personas no se llevan mal, entre los de casa (chilenos) y los recién llegados (inmigrantes) me da la sensación de las falsas generalizaciones de esos discursos para evitar profundizar las relaciones de convivencia escolar.

HOSTILIDAD

El tercer concepto que menciona Giménez, es **"Hostilidad"** que viene del latín, hostilitas, (DREA) que significa **"acción hostil o cualidad de hostil".** Según Giménez, la Hostilidad "hay un ambiente de tensión, confrontación, en las relaciones humanas que tiene una alta incidencia en la desconfianza generalizada" (p.17). El autor continúa: el sector dominante no pretende incluir al sector subordinado en la vida cotidiana su interés es excluir.

Según la tríada que propone Giménez, existe una finalidad en la praxis de la convivencia que se ajustan a escenarios multiculturales en la sociedad, pero también pueden remitirse al marco de las escuelas que presenta altas tasas de matrícula con estudiantes inmigrantes en el sistema educativo.

TRIADA EN EJECUCIÓN

Giménez, en forma gráfica, presenta la relación de esta triada conceptual se desarrolla, en relación con los cuatro procesos de trasformación de las situaciones tipo, que puede ser un fiel reflejo de lo que pasa en las instituciones escolares con diversificación sociocultural, que a continuación expone en forma breve con ejemplos.

Grafico 1

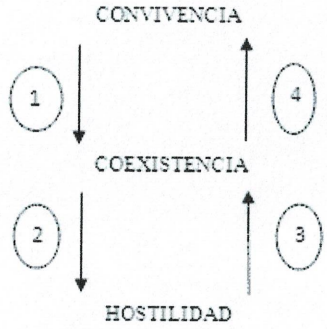

Fuente: Giménez (p. 19)

Proceso 1. La convivencia retrocede a la coexistencia. Ejemplo: en la convivencia escolar cada grupo se encierra en su grupo (alumnos – padres – docentes), no hay agresión, ni incidentes molestos, hay bastantes elementos positivos, pero el ambiente ya no es bueno. (p. 20)

Proceso 2. La. coexistencia deviene en franca Hostilidad. Ejemplo: en la convivencia escolar hay manifestaciones de rechazo hacia un determinado grupo o personas de un sector que se manifiesta en lo cotidiano, agresiones verbales, amenazas, agresiones físicas. (p.21)

Proceso 3. La Hostilidad es superada y se establece situaciones de Coexistencia, se produce el fin de las hostilidades. Ejemplo: Todas las prácticas pueden lograr el tránsito hacia la paz negativa y valiosa coexistencia. (p. 22)

Proceso 4. De la coexistencia valiosa pero insignificante da paso a un régimen de convivencia. Ejemplo: puesta en marcha entre todos los actores y, con éxito, de un plan de mejora o estrategia colectiva en las relaciones, el reto de la diversificación sociocultural del colegio. (p. 23)

ESCUELA MUNICIPAL

La escuela regular no ha estado exenta de actitudes de discriminación y conductas racistas, contrarias con los principios de igualdad y de oportunidad como derecho de todos/as; el colegio ha debido realizar grandes esfuerzos con la población escolar para acoger y promover el respeto por el "Otro" diferente. Díaz -Aguado (2002) afirma: "Estas son las condiciones para que el estereotipo se convierta en una actitud negativa que conduzca a la discriminación, por lo tanto, la intolerancia contribuye a incrementar la discriminación" (p. 56).

La contextualización del fenómeno migratorio en la escuela municipal es relevante, debido a la escasa información y sistematización de la misma, como lo establece Fernández (2012):

> Los derechos de la salud y educación en el caso de los estudiantes inmigrantes en Chile no existen estadística precisa y actualizada respecto a la situación migratoria, tampoco sobre sus principales características. Esto genera que hay escaso conocimiento sobre los focos que requieren mayor atención, como podría ser la inserción educacional, el acceso a servicios locales su integración cultural. (p.242)

La escuela es un micro espacio que refleja al igual que a nivel macro la sociedad de los adultos, donde se puede ver cómo se constituye en la cotidianidad nuestra sociedad Multicultural del siglo XXI.

Por su parte, Mardones afirma:

> La escuela para el estudiante es el primer espacio púbico, en el cual se tiene la experiencia de vivir y aceptar a otros/as con una diversidad cultural diferente o distinta, que pone en juego toda capacidad de organización y vivir comunitariamente en la convivencia diaria como un lugar determinante para el aprendizaje y coexistencia. (p.16)

CONCLUSIÓNES

Una primera, conclusión es que los Directivos, docentes y profesionales no docentes de estas comunidades educativas con diversidad cultural de sus estudiantes, a mi modo de parecer, tienen un desafió prioritario de capacitarse para estar al día con los nuevos enfoques y propuestas sobre convivencia escolar, lo cual permitirá tener un buen dominio teórico conceptual para diseñar programas sobre convivencia sociocultural.

Una segunda conclusión, es la puesta en acción de estos programas de convivencia, con esta realidad de estudiantes con diversidad cultural, para atenuar de cierta forma situaciones de discriminación o actitudes xenofóbicas en la cotidianidad entre pares y los adultos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

Díaz-Aguado, M. (2002). "Educación intercultural y Aprendizaje cooperativo" Madrid: Editorial Pirámide.

Fernández, R. (2012) Una mirada a los derechos de los niños, niñas y adolescentes inmigrantes en Chile. Avances y desafíos pendientes. Santiago de Chile. Ediciones Andros.

Giménez, C. (1997) Conceptos sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad. Madrid:

Editorial La Cueva del Oso.

Mardones, P. (2006) Exclusión y sobre- concentración de la población migrante bajo un modelo de segregación socio- territorial. CLASCO. Buenos Aires.

Twittear